

PIQUETE ▶ *Sheinbaum reconoció que aquí falta avanzar en seguridad; urge apoyo*

■ La gobernadora participó en reunión nacional en la CDMX

Muestra Margarita a Claudia las necesidades en seguridad

Podrían llegar a Morelos más elementos de la Guardia Nacional

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ DERECHO AL AGUA

Como parte de las políticas públicas que impulsa la gobernadora Margarita González para asegurar la disponibilidad de los recursos hídricos, se dio un paso histórico para garantizar el derecho humano de acceso al agua. “La tierra que nos une” es la primera entidad de la República Mexicana en adoptar el acuerdo, en modo espejo, que se realizó en noviembre del 2024, que contempla una serie de estrategias para el aprovechamiento del agua.

■ Se los ayudará para compra de herramienta y que aprendan un oficio

Dicen que hay plan de apoyo para morelenses repatriados

Anuncian que se abrirá bolsa de trabajo en comercios, como los restaurantes

▶ 03

■ Para cumplir con una resolución de la Suprema Corte

Gobierno se “apretará más el cinturón” por recurso al Judicial

Se acepta la orden, pero no fue etiquetado un recurso para ello en 2025

▶ 03

Agustín Alonso va por promoción de juicio político

Buscan frenar la impunidad en San Lázaro

A favor de la implementación del juicio político que se está “cocinando” desde el Congreso de la Unión para frenar la impunidad en servidores públicos y representantes populares que han incurrido en casos de corrupción y quienes se han amparado en el fuero constitucional, señaló el diputado federal, Agustín Alonso Gutiérrez, quien se pronunció porque haya piso parejo para todos.

▶ 04

Le exigen al IEBEM tomar ya cartas en el asunto

Comienzan padres guerra contra cuotas del ‘25-‘26

Ante el próximo proceso de preinscripciones para el siguiente ciclo escolar, la Asociación de Padres de Familia solicita la intervención del IEBEM, para evitar las cuotas escolares que exigen algunas escuelas. En entrevista con el presidente de la asociación, léalo que, se debe prohibir a las escuelas que pidan cuotas escolares “voluntarias”, ya que, no son una obligación para que poder inscribir a los hijos.

▶ 04

De mujeres que han sido víctimas de la Fiscalía General del Estado

Exigen al TSJ atender los casos de tortura

Mujeres víctimas de tortura exigieron al Tribunal Superior de Justicia que atienda los casos con perspectiva de género, ya que no se reconoce los abusos que se comenten en contra de este sector de la población. Así lo declaró la señora María Luisa Villanueva, quien hace 20 años fue víctima de tortura por parte de personal de la FGE, sin embargo, a pesar de las denuncias que ha presentado y las pruebas.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

Que nos perdona AMLO

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

“Cuando Cuauhtémoc Blanco fue gobernador tenía un grupo destinado a robarse todo lo que pudiera fuera del erario o de otras personas” dijo hace unos días el diputado de Morena Hugo Eric Flores, presidente del partido que postuló al futbolista a la gubernatura. “Gobernaba al pueblo de espaldas de nuestros ideales” afirmó categórico en una entrevista. Lo que no menciona es que él se benefició de ello hasta que ya no se lo permitieron.



El exdirigente nacional del Partido Encuentro Social no tiene calidad moral para acusar al exgobernador de Morelos, porque es parte de lo que denuncia; pero lo que declara Hugo Eric Flores es llamativo porque lo vio, lo vivió y participó del saqueo. Él era operador político de ese gobierno y fue copartícipe de las irregularidades que ahora denuncia.

“Llegue a pensar que por sus orígenes humildes se podría construir nuevos liderazgos políticos y sociales basados en gente que quisiera ayudar a los más desposeídos, viniendo precisamente de esos estratos sociales; muchos nos fuimos con la finta, ese no es Cuauhtémoc Blanco” dice cínicamente el neomorenista.

La ventaja de personajes como Hugo Eric Flores es que la memoria colectiva es muy corta, pero para eso existen los archivos y la memoria individual. Recordemos: el exdirigente del PES es una figura tanto o más corrupta que el americanista, apareció en Morelos al lado de Cuauhtémoc Blanco luego de que los hermanos Roberto y Julio Yáñez lo contrataron para que compitiera por la capital de Morelos y lo montó en la ola obradorista para obtener utilidades económicas.

Desde el principio fue clara la intención del dirigente del PES de aprovechar la fama del futbolista, la ola de Morena y los beneficios de tener un gobernador bajo su control. Después de que Blanco Bravo ganó la elección del 2018 Hugo Eric Flores tomó por asalto el poder e hizo que el futbolista impidiera que Rabindranath Salazar llegara a la delegación estatal de Bienestar para que él ocupara esa posición.

Desde la dependencia federal se convirtió en el principal operador político del gobierno del estado, sacando beneficios económicos de ello: inmediatamente se rentó una lujosa propiedad en el club de golf Tabachines que era pagada por el estado, promovió contratos y ayudas para su gente en todas las esferas de la administración estatal y, cuentan, recibía una subvención mensual en efectivo muy generosa de parte del gobierno estatal.

La delegación de Bienestar era un espacio al que iba poco, porque nunca le ha interesado trabajar; aprovechaba el presupuesto federal, pero no atendía la agenda de la dependencia, su responsabilidad eran los programas y su encomienda política más importante era operar la apertura de la termoeléctrica de Huexca, lo cual se lograría, decían, dialogando con los opositores.

Pero el buen trato con la gente nunca ha sido lo suyo: en su primer encuentro con los inconformes las cosas se salieron de con-

trol, Hugo Eric Flores fue criticado por desconocer el tema, se enojó, explotó y se enfrentó con la gente, de manera particular con uno de sus líderes, Samir Flores, quien días después de ese altercado fue asesinado afuera de su casa.

Hugo Eric Flores estaba más ocupado en obtener dinero para tratar de revivir a su partido a nivel nacional que en cumplir su encomienda como funcionario federal; su presencia en el estado era esporádica, sólo se le veía junto a Cuauhtémoc Blanco, en Palacio de Gobierno, en la residencia o en alguna de las múltiples francachelas que departía con el grupo de poder. Hugo Eric Flores era parte activa de todo lo que hoy denuncia... hasta que apareció Ulises Bravo.

“Unos dicen que (Cuauhtémoc Blanco) es el peor gobernador en la historia, yo creo que no de Morelos, sino del país, una gente completamente desapegada. Los que lo conocemos saben que me quedo corto en mis expresiones”, afirma hoy el también diputado federal de Morena.

La denuncia del gobierno estatal contra funcionarios de la administración anterior ha desatado una oleada de opiniones dentro y fuera de la 4T, entre líderes políticos, medios de comunicación y figuras del andamiaje morenista en el país. Y no podía ser diferente: a Cuauhtémoc Blanco nunca le ha importado la opinión de otros, se pelea con todos y desprecia a quienes piensan; lo que cambió es que ya no lo protege el presidente.



En San Lázaro el futbolista sigue siendo un personaje llamativo, lo buscan para tomarse fotos con él, para pedirle que grabe un mensaje en video o para solicitarle un autógrafo; lo incluyeron en la comisión de presupuesto, pero nadie lo toma en serio para decisiones trascendentes porque saben que no lee y su voto ni siquiera es determinante.

La suerte del futbolista depende de cómo se desenvuelvan las cosas en los siguientes días y semanas, de la solidez de los expedientes del gobierno de Margarita González Saravia, de la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum y sobre todo de la presión social que haya en torno a las denuncias.

Como jefe del ejecutivo el futbolista nunca se interesó por la percepción; igual que la gobernabilidad, decía, eran “mamadas” que no le importaban a nadie. Su confianza radicaba en la protección de Andrés Manuel López Obrador y en el hecho que desde la presidencia de la república siempre le atajaron los problemas y desactivaron las investigaciones. Pero AMLO ya no es quien toma las decisiones.

Como diputado federal es uno de quinientos y se está dando cuenta de la fuerza de la opinión pública, de lo complejo que es lidiar con la prensa sin una estructura que se encargue de ello y un poder superior que le garantice impunidad.

Los reclamos mediáticos generan presión en quienes toman las decisiones y las declaraciones en su contra, incluso de personajes deleznable como Hugo Eric Flores,

umentan el riesgo de que alguno de los suyos pueda ser vinculado a proceso o detenido.

“Le encanta coleccionar enemigos”, me dijo alguna ocasión la entonces jefa de la gubernatura, quien a su vez afirmaba que la prensa “no servía de nada”. Mónica Boggio es un personaje central en la trama de Cuauhtémoc Blanco, llegó a Morelos por él, fue designada secretaria de hacienda y jefa de la gubernatura por él y cuando no estaba en el estado, que era muy seguido, era ella quien tomaba las decisiones por él.

Boggio Tomazas es parte medular del “grupo” al que se refiere Hugo Eric Flores, ese en donde dice “se veían concesiones, licitaciones y negocios”, el que se movía de manera transversal en todas las secretarías y que hoy es considerado por el nuevo gobierno como el causante de la corrupción generalizada.

Aún es complejo pensar que las querrelas interpuestas por la administración de Margarita González alcancen a Cuauhtémoc Blanco porque no firmó directamente, porque tiene fuero, por su fama como futbolista, porque es amigo de López Obrador, porque lo protegerá el partido y porque en nuestro país nunca se castigan a los culpables.

Lo que sí puede ocurrir es que las denuncias contra sus funcionarios, contra su hermano, su primo o su operadora financiera se conviertan en vinculaciones a proceso. Si eso ocurriera, la presión política, social y de medios, combinada con la cantidad de enemigos que dejó en el camino, pueden generar un escenario donde los propios cuauhtemistas comiencen a señalar la ruta del dinero. Ahí el más preocupado, dicen, será el hermano del exgobernador.

La presentación de denuncias, la multiplicación de comentarios periodísticos y las declaraciones de correligionarios sobre el tema dejan ver que desde el corazón de Morena se ha dejado de cuidar a quien hasta hace poco era el hijo pródigo. López Obrador lo protegió siempre, pero ya no está.

“Que nos perdone AMLO” es la expresión que se escucha en los pasillos de poder.

• posdata

Como rumor, quizá basado más en esperanza que en hechos, pero desde hace algunas semanas se habla de la posibilidad de que en Morelos se replique el Operativo Enjambre, que a finales del 2024 se implementó en el Estado de México, logrando la desintegración de grupos criminales y la detención de diversos personajes de la vida política estatal, entre ellos funcionarios, alcaldes y policías.

Es secreto a voces que desde hace años la tierra de Zapata está a merced del hampa, que los grupos delictivos se mueven con libertad y gozan de la protección de algunas autoridades. Hace unos días ejecutaron a dos mujeres policías de Cuernavaca por supuestos vínculos criminales y unas horas más tarde en Temixco, el gobierno municipal reconoció que algunos de sus policías responden a intereses de la delincuencia. Muchas, pero muchas veces en los últimos años se han relacionado a figuras de la vida pública del estado con grupos delictivos o cárteles de la droga, se ha hecho de manera violenta a través de narcomensajes, a veces acompañados por cuerpos humanos sin vida, en rumores

en las mesas o de manera formal en declaraciones de jefes estatales de policía.

Morelos es un narcoestado, han dicho los últimos dos gobernadores. La situación en Morelos es muy difícil por los vínculos de autoridades locales, han mencionado funcionarios federales. ¿Y entonces? Un Operativo Enjambre podría servir para depurar la clase política morelense.

• nota



Mientras el gobierno de Margarita González Saravia arma e ingresa expedientes por casos de corrupción contra funcionarios de la administración estatal, varios de ellos, encabezados por Cuauhtémoc Blanco, comparten en redes sociales fotografías de sus viajes al extranjero y vida de ensueño. No nos preocupan sus denuncias, parece ser el mensaje del cuauhtemismo a la gobernadora.

Precisamente por esa actitud valedadrista muchos creen que una vez más la impunidad prevalecerá.

• post it

En una de sus visitas a Morelos, justo después de que apareciera una fotografía del futbolista al lado de líderes de la delincuencia organizada, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a darle públicamente su apoyo a pesar de la rechiffa de los asistentes:

“Con relación al gobernador de Morelos yo pienso que es un gran gobernador Cuauhtémoc Blanco. ¡Ya les dije no me importa!, es mi es mi opinión y me consta, ¿saben por qué? ¡Porque todo lo que hemos hecho en Morelos lo hemos hecho juntos! ustedes no saben lo que he padecido en otros estados, son otros gobiernos estatales que en vez de trabajar juntos en bien del pueblo, ellos hacen todo para bloquear las acciones del gobierno federal. Aquí no, en Morelos trabajamos juntos con Cuauhtémoc”

• redes sociales

Tres de los cinco integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa tienen una relación estrecha con el exgobernador Cuauhtémoc Blanco. ¿Cómo puede haber imparcialidad de actuación en los casos de corrupción contra cuauhtemistas?



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

La gobernadora participó en reunión nacional en la CDMX

Muestra Margarita a Claudia las necesidades en seguridad

Podrían llegar a Morelos más elementos de la Guardia Nacional

GUADALUPE FLORES

Al señalar que hay avances en materia de seguridad en Morelos, la gobernadora Margarita González Saravía participó en la reunión de seguridad en Palacio Nacional en la Ciudad de México junto a la presidenta Claudia Sheinbaum. En entrevista, la mandataria estatal presentó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo las necesidades en materia de seguridad

que requiere Morelos.

También le explicó el avance en materia de seguridad que registra Morelos a 100 días de su gobierno.

Pero informó que se requiere de más trabajo para lograr reducir los índices delictivos en la entidad.

También indicó que todas las áreas deben trabajar por la seguridad del estado.

Incluso hizo un llamado a los ediles de Morelos a atender el tema de seguridad.

Finalmente, Margarita González no descartó que pudieran llegar a Morelos más elementos de la Guardia Nacional para la protección de la ciudadanía.

Gobierno se "apretará más el cinturón" por recurso al Judicial

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal recortará presupuesto a algunas dependencias para cumplir con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a Controversia Constitucional 44/2024 que establece respetar la autonomía financiera del Poder Judicial.

Aunque la secretaria de Hacienda estatal, Mirna Zavala Zúñiga dijo que el Poder Ejecutivo no tiene recursos para cumplir con esta disposición decretada el año pasado por el máximo tribunal del país.

Pero agregó que revisa si pudieran reorientar recursos económicos extraordinarios de la federación para cumplir con esta sentencia, ya que son 300 millones de pesos más los que deben destinarse al poder Judicial del estado.

"El cumplimiento a través del Poder Ejecutivo está firme, por

supuesto, no vamos a discutir resoluciones ya que han causado ejecutoria por la Suprema Corte de Justicia, sin embargo, también es cierto que no tenemos dentro del paquete económico 2025 etiquetado un recurso para ello", dijo.

También mencionó que harán una análisis para ajustar el presupuesto a alguna de las Secretarías de despacho para cumplir con la resolución de la Suprema.

Aunque no descartó que pudieran sufrir un ajuste en su presupuesto áreas como salud, seguridad, educación o campo para cumplir con lo que mandató la Corte.

"Tendremos que esperar al análisis financiero de acuerdo al monto que ya se ha determinado. Tendríamos que buscar en las instituciones que menos daño harían y que tendríamos que aplicar el acuerdo de austeridad que ha publicado el gobierno del estado", finalizó la funcionaria estatal.



AL SEÑALAR QUE hay avances en materia de seguridad en Morelos, la gobernadora Margarita González Saravía participó en la reunión de seguridad en Palacio Nacional en la Ciudad de México junto a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicen que hay plan de apoyo para morelenses repatriados

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Morelos creó un programa de apoyo a morelenses repatriados, anunció el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo. En entrevista, explicó ante la posible llegada de migrantes morelenses repatriados, tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el Gobierno de Morelos a través

de la Secretaría preparó un plan de emergente de apoyo para los paisanos.

Informó que se creará un fondo de apoyo para ayudar a los repatriados a la compra de herramienta para adquirir un oficio.

También se buscará reincorporarme a la actividad laboral, a través de bolsa de trabajo que se tiene en comercios como restaurantes. Mencionó que ante la posibilidad de que migrantes sean repatria-

dos por las nuevas leyes del país vecino de Estados Unidos, se ayudará a los morelenses a realizar proyectos productivos.

"Se creará un fondo para que ellos (migrantes) puedan comprar equipamiento para tener un oficio aquí", dijo el secretario de Economía.

Aunque no informó el monto del Fondo, tampoco cuánto será el recetso para cada paisano qué retorne de la Unión Americana.



LA SECRETARÍA DE Hacienda del Gobierno estatal recortará presupuesto a algunas dependencias para cumplir con la resolución de la SCJN respecto a Controversia Constitucional 44/2024 que establece respetar la autonomía financiera del Poder Judicial.



EL GOBIERNO DE Morelos creó un programa de apoyo a morelenses repatriados, anunció el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo.

Anuncia el diputado federal, Agustín Alonso Gutiérrez

Van por juicio político Vs. impunidad, en San Lázaro

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A favor de la implementación del juicio político que se está “cocinando” desde el Congreso de la Unión para frenar la impunidad en servidores públicos y representantes populares que han incurrido en casos de corrupción y quienes se han amparado en el fuero constitucional, señaló el diputado federal, Agustín Alonso Gutiérrez, quien se pronunció porque haya piso parejo para todos.

Señaló que desde el Congreso de la Unión se está trabajando en lo que es una nueva Ley de Juicio Político federal para establecer procedimientos claros y diferenciar casos con sustento válido, con la finalidad de frenar la impunidad que tanto imperado en políticos en los diferentes estados del país, sobre todo de quienes le han hecho un daño irreversible a la ciudadanía, al ocupar cargos de representación popular y en diversas dependencias sin que se le sancione a pesar de los presuntos

actos de corrupción en los que caen. Agustín Alonso Gutiérrez, aclaró sin embargo que no debe de ser un traje a la medida ni que vaya dirigido a nadie, sino simplemente a todos aquellos que se hayan desempeñado mal en el desarrollo de sus funciones, y que se les tenga que aplicar la ley sin tener fuero como ha ocurrido en los últimos años. Sin importar que sean gobernadores, diputados federales, fiscales, magistrados, entre otros.

El legislador federal puntualizó que se han dado casos en diversos estados del país en que varios servidores públicos y representantes populares han hecho de las suyas, han sido acusados de haber desviado recursos económicos, de incurrir en actos de corrupción y por el fuero que tienen prácticamente están impedidos para que se le sancione penalmente.

Por lo que con la nueva ley, se busca eliminar esta impunidad y generar condiciones para sancionar a todo aquel que le dañe el patrimonio de los mexicanos.



A FAVOR DE la implementación del juicio político que se está “cocinando” desde el Congreso para frenar la impunidad en servidores públicos y representantes populares quienes se han amparado en el fuero constitucional, señaló el diputado federal, Agustín Alonso Gutiérrez.

Con terna del Ejecutivo al Legislativo, evitarán crisis política en Tepalcingo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Será positivo que la gobernadora Margarita González Saravia envíe la terna de aspirantes a la presidencia municipal de Tepalcingo al Congreso del Estado para evitar una crisis política, luego de la anulación el año pasado de la candidatura del presidente municipal que había resultado ganador por no ser de adscripción indígena, señaló el ex alcalde Jesús Juan Rogel Sotelo.

El ex edil quien confió en formar parte de la terna que enviará al Legislativo el Ejecutivo, recordó que el problema político en el municipio se generó cuando Iván Cardozo, el candidato que ganó las elecciones en Tepalcingo, fue descalificado por no cumplir con los requisitos legales establecidos, por cuanto a la inscripción indígena, que era un requisito para la validez de su candidatura.

Incluso, recordó que esta descalificación fue confirmada por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y ratificada por la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que

dejó a Tepalcingo sin presidente electo.

Y pese a este vacío de poder, Rogel Sotelo aseguró que la gobernabilidad en el municipio se ha mantenido estable tras asegurar que “Tepalcingo sigue funcionando. La gente está trabajando, y la administración sigue en marcha sin ningún problema”, destacó el ex presidente municipal, quien enfatizó que la administración con el cabildo en funciones está trabajando.

Recordó que con la conformación de una terna de candidatos que la titular del Poder Ejecutivo del estado, Margarita González Saravia enviará al Congreso de Morelos, se definirá al próximo edil y quién asumirá la presidencia municipal de Tepalcingo.

Confirió que la decisión de quien pueda ser el siguiente edil salga entre los tres candidatos propuestos, por lo que consideró que él puede estar en esa terna pero será decisión de la gobernadora y del Congreso decidirlo sin importar que él haya quedado en tercer lugar, señaló Rogel Sotelo.

Aseguró que, de ser elegido él, su objetivo sería dar continuidad al trabajo que se ha venido realizando en el municipio y seguir avanzando en los proyectos en curso.



SERÁ POSITIVO QUE la gobernadora Margarita González Saravia envíe la terna de aspirantes a la presidencia municipal de Tepalcingo al Congreso del Estado para evitar una crisis política, luego de la anulación el año pasado de la candidatura del presidente municipal.

Comienzan padres guerra contra cuotas del ‘25 – ‘26

KEVIN SALGADO

Ante el próximo proceso de preinscripciones para el siguiente ciclo escolar, la Asociación de Padres de Familia solicita la intervención del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para evitar las cuotas escolares que exigen algunas escuelas.

En entrevista con el presidente de la asociación, léalo que, se debe prohibir a las escuelas que pidan cuotas escolares “voluntarias”, ya que, no son una obligación para que los padres o tutores puedan inscribir a sus hijos en algún plantel educativo.

Detalló que, en algunas escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, la asociación ha detectado directivos abren supuestas cuentas bancarias, donde depositan el dinero que reciben del dinero de los padres.

Indicó que, las autoridades educativas como el IEBEM no deben ser permisivos en que las escuelas exijan ese dinero a través de las cuotas, ya que, se han registrado casos donde los directivos o tesoreros no transparentan el recurso implementado.

El presidente de la asociación refirió que, algunos padres han denunciado ante Instituto de Educación Básica sobre la exigencia de este recurso económico, a cambio de un trámite, inscripción escolar, sin embargo, aseguró que

IEBEM ha sido omiso y se ha callado debido a que no hace nada por evitar ese dinero que se pide en escuelas de nivel básico.

Aseguró que, las cuotas escolares afecta al bolsillo de los padres de familia, ya que, no todas las familias cuentan con la economía para pagar en una escuela pública donde se supone que debe ser

gratuita.

Lamentó que, sigan presentándose este tipo de caso y permitan a las escuelas primarias o secundarias públicas, se exija un dinero a cambio de algún trámite o documentación, puesto que, no es obligatorio para que los niños puedan ingresar a la educación formal.



ANTE EL PRÓXIMO proceso de preinscripciones para el siguiente ciclo escolar, la Asociación de Padres de Familia solicita la intervención del IEBEM, para evitar las cuotas escolares que exigen algunas escuelas.

De mujeres que han sido víctimas de la FGE

Exigen al TSJ atender los casos de tortura

EDMUNDO SALGADO

Mujeres víctimas de tortura exigieron al Tribunal Superior de Justicia que atienda los casos con

perspectiva de género, ya que no se reconoce los abusos que se comenten en contra de este sector de la población. Así lo declaró la señora María Lui-

sa Villanueva, quien hace 20 años fue víctima de tortura por parte de personal de la Fiscalía General de Morelos, sin embargo, a pesar de las denuncias que ha presentado y las pruebas que acreditan el delito, no se ha logrado llevar ante la justicia a los responsables.

"Sigo en mi lucha para que haya justicia, quiero que los responsables de los actos de tortura llegue

a la cárcel, ya son más de 20 años en los que he estado en lucha para denunciar los actos de tortura que cometió la Fiscalía en mi contra, así que vamos a seguir alzando la voz y pidiendo justicia", explicó. Ante tal situación, la afectada solicitó que el Poder Judicial pueda atender los casos con perspectiva de género con el fin de que se haga justicia y se lleve a juicio a

quienes cometen cualquier tipo de delito en contra de las mujeres.

"Durante estos años no me han hecho caso pero es necesario que el Poder Judicial escuche a las mujeres, que las voltee a ver para impartir justicia con perspectiva de género, esa es la exigencia, que se combata la violencia en contra de las mujeres en todos sus tipos", concluyó María Luisa Villanueva.

Está ya cerca la reactivación del Ctro. de Identificación Humana

GUADALUPE FLORES

Falta por concluir un 25 por ciento la reactivación del Centro de Identificación Humana, ubicado en el municipio de Xochitepec, informó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Aunque confirmó que no hay fecha para su reapertura, pero aseguró que tendrá que estar listo en este año.

Además, dijo que la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos tiene la encomienda de acudir ante la federación para bajar recursos económicos que permitan continuar con la labor de este organismo.

Después de dos años de haberse inaugurado, el Centro Nacional de Identificación Humana cerró sus puertas en abril del año pasado.

Salgado Brito, refirió que tras la designación de Óscar Alfredo Valdepeña Mendoza al frente de esta Comisión la instrucción es gestionar más presupuesto para que fun-

cione este Centro que se encargará de identificar a personas sin vida a través del análisis de muestras de ADN.

Indicó que requieren alrededor de 30 millones de pesos para poner en marcha el Centro de Identificación Humana, el cual es fundamental para lograr la identificación de personas fallecidas que no sean reclamadas por sus familiares.

"El nuevo titular que ya tiene instrucciones de la gobernadora para acudir con la Comisión Nacional para explorar la posibilidad de ampliar los recursos para la búsqueda y para concretar la terminación del Centro de Identificación Humana, se ha logrado la participación de la Fiscalía General de la República a través de su representación que estaba muy lenta y de la propia Fiscalía, en esto es significativo destacar el apoyo de la Guardia Nacional y del Ejército a favor de los propios colectivos para buscar a sus seres queridos", finalizó el encargado de la política interna.

Son siete municipios sin policías; la estatal asegura estar apoyando

EDMUNDO SALGADO

Siete municipios de Morelos no cuentan con policías por lo que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana está brindando la seguridad en estos lugares, además de que se buscará la contratación de más elementos y la designación de los titulares de las direcciones municipales de seguridad.

Así lo confirmó el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que desde el inicio de la actual administración se ha trabajado con las autoridades municipales para verificar el estado en el que se encuentran sus corporaciones policiacas, con el fin de apoyarlas para garantizar la se-

guridad en sus localidades.

"Por eso es que desde finales de diciembre fuimos muy claros y se tuvo una reunión que no se tenía en otros años, nos juntamos con los 36 presidentes municipales, se les hizo la entrega de la radiografía de sus municipios y ahí se tenían dos cosas muy claras, a muchos municipios les faltan policías municipales y a muchos municipios carecen de cámaras y videocámaras de seguridad, entonces en ese sentido el trabajo conjunto que hemos tenido en la mesa de paz y seguridad es de manera constante con todos ellos", explicó.

El jefe policiaco añadió, que se ha detectado que en siete municipios no hay policías, por lo que traba-

ja para que se puedan incorporar a nuevos elementos y se pueda contar a la brevedad posible con los titulares de sus direcciones.

"Sabemos que el día de hoy, como lo hemos informado, que siete ayuntamientos no tienen policías, por lo tanto la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos está tomando nuevamente dando continuidad a los trabajos en estos municipios (...) hay que recordar que el día de hoy ya se está convocando por parte del C3 estatal en la Fiscalía para los exámenes de control de confianza de esos encargados de despacho que así nos propusieron como nuevos secretarios de seguridad pública municipales", concluyó Urrutia Lozano.



Descarga aquí

100 días 1000 acciones

6,185

PERSONAS CON DISCAPACIDAD
de 30 a 59 años

recibirán
un apoyo directo



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Piden auxilio en la Satélite para poder escriturar casas

EDMUNDO SALGADO

Vecinos de la colonia Satélite del municipio de Cuernavaca solicitaron el apoyo del Gobierno del estado para regularizar sus predios, ya que hay más de 250 familias que no tienen escrituras de sus propiedades.

Así lo declaró una de las afectadas de nombre Patricia Álvaro Carrillo, quien precisó que la mitad de los habitantes de dicha colonia no cuenta con escrituras debido a que casas se encuentran en una zona ejidal, por

lo que sus propiedades se encuentran en la indefensión legal.

“Queremos alzar la voz que los habitantes de Cuernavaca conozcan nuestro problema, ya que casi la mitad de la colonia Satélite se encuentra de manera irregular, es decir, no tenemos escrituras de nuestros predios, son zonas ejidales y si queremos hacer algo con nuestra propiedad no podemos, eso deja en la indefensión a nuestros hijos, a la familia”, explicó.

Ante tal situación, los afectados hi-

cieron un llamado al Gobierno del estado para que los ayuden a regular sus predios con el fin de darles certeza legal a sus familiares.

“Queremos pedir el apoyo del Go-

bierno del Estado porque no podemos estar así, necesitamos la certeza legal de nuestras viviendas porque al rato no podemos dejárselas a nuestros hijos, hasta ahorita no nos he-

mos acercado al Ayuntamiento de Cuernavaca pero creemos que la gobernadora nos ayudará sin ningún problema”, concluyó Álvaro Carrillo.

Pese a los señalamientos, Gamboa Olea dirige ahora ente anticorrupción

EDMUNDO SALGADO

A pesar de los expedientes en su contra que tiene la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) ante probables irregularidades en el uso de los recursos, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, fue designado al frente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Fue la mañana de este martes, cuando se llevó a cabo la sesión de dicho sistema en donde se designó a Luis Jorge Gamboa como nuevo titular, quien aseguró que trabajará para mejorar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

“Por una cuestión rotativa me toca

ahora a mí encabezar los trabajos del Sistema Estatal Anticorrupción en la Secretaría Ejecutiva y bueno, se tocaron los puntos de la orden del día, se aprobó el presupuesto de este año para la secretaría (...) este sistema se encarga obviamente de ver por la transparencia de los recursos de las instituciones, de velar obviamente por el tema anticorrupción, de difundir la política de corrupción en el estado de Morelos, y sobretodo, por velar el buen comportamiento de cada uno de los funcionarios en el Gobierno del Estado”, explicó.

El magistrado presidente añadió, que en la sesión se determinó que es necesario que el Congreso del estado designe a los miembros de

la sociedad que serán parte del sistema, por lo que hizo un llamado para que se avance en el tema.

“Recordar que el Sistema Estatal Anticorrupción requiere que esté integrado por miembros de la sociedad y no por titulares de ningún área, entonces vamos a recurrir al Congreso del Estado para que de la pronta designación de estas personas que pueden representar los trabajos del sistema”, concluyó Gamboa Olea.

Cabe mencionar, que el magistrado presidente informó en días pasados que la ESAF inició con una auditoría especial para revisar las finanzas durante los años en los que ha estado al frente del tribunal.



VECINOS DE LA colonia Satélite del municipio de Cuernavaca solicitaron el apoyo del Gobierno del estado para regularizar sus predios, ya que hay más de 250 familias que no tienen escrituras de sus propiedades.

EL PLAZO PARA PAGAR EL REFRENDO SE AMPLIÓ A 5 MESES

Este 2025, el plazo para pagar el refrendo vehicular se amplió de 3 a 5 meses, ahora tendrás hasta **mayo**.

Al hacerlo a tiempo, evitarás recargos, ahorrarás más y podrás aprovechar el beneficio de **no pagar tenencia**.

hacienda.morelos.gob.mx



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

TUJA aguarda recursos ordenados por la Corte

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes está a la espera de que se entregue la ampliación presupuestal al Poder Judicial que ordenó la Suprema Corte Justicia de la Nación, ya que se requieren recursos para mejorar la impartición de justicia.

Así lo declaró la magistrada presidenta, Adriana Pineda, quien precisó que luego de la resolución del máximo tribunal en el país, se encuentra a la espera de que el Congreso local determine cómo se dará cumplimiento a la ampliación presupuestal, con el fin de verificar cuánto recurso más llegará. “Estamos a la espera de que el

Congreso resuelva sobre la forma en la que van a dar cumplimiento también al resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en cuanto esté, pues ya estaremos en la oportunidad de informarles, nosotros estamos primero que determine cuál va a ser la diferencia, cuál es la diferencia entre lo que se otorgó y los parámetros que marcó la corte, en cuanto se determine esa cantidad bueno también habrá que verificar lo que nosotros hicimos de solicitud de recursos en el año anterior”, explicó.

La magistrada presidenta agregó, que el recurso que se le otorgue al tribunal será utilizado para mejorar las instalaciones, llevar a cabo

talleres de prevención, entre otras acciones más.

“Nosotros tenemos diferentes proyectos, bueno primero la rehabilitación de la infraestructura con la que cuenta el tribunal dado que por falta de recursos nos ha faltado mantenimiento y tenemos

atraso en diferentes rubros, como por ejemplo, de equipamiento automotriz para la sustitución o renovación de las unidades, también tenemos la apertura de un juzgado de integración, tenemos pendiente incluso el financiamiento del juzgado de ejecución que hasta el

momento ha existido a pesar que no tenemos los recursos, para eso los recursos también para el área de prevención que por lo menos este año atendimos a 55 mil personas entre niños y adolescentes y padres de familia”, concluyó Adriana Pineda.



EL TRIBUNAL UNITARIO de Justicia para Adolescentes está a la espera de que se entregue la ampliación presupuestal al Poder Judicial que ordenó la Suprema Corte Justicia de la Nación, ya que se requieren recursos para mejorar la impartición de justicia.

Capacitaron al personal de los verificentros en trato a mujeres

DE LA REDACCIÓN

Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres, dio a conocer que continúa la segunda etapa de capacitación a personal de los verificentros de los municipios de Cuautla, Huitzilac, Xochitepec, Jiutepec, Jojutla y Emiliano Zapata, para que estos establecimientos se integren al programa Código Violeta, acción comunitaria que busca garantizar el derecho de las mujeres a transitar seguras en el espacio público.

Los talleres son fundamentales en la sensibilización sobre las desigualdades históricas entre hombres y mujeres, que perpetúan actitudes violentas. Al respecto, la servidora pública mencionó que es crucial que todos los sectores se sumen a estas iniciativas; ya que los verificentros, al estar en contacto constante con la ciudadanía, son puntos estratégicos

para difundir y fortalecer la prevención de la violencia de género. Gómez Manrique expresó: “Es crucial que todos los sectores se sumen a estas iniciativas. Los verificentros, al estar en contacto constante con la ciudadanía, son puntos estratégicos para difundir y fortalecer la prevención de la violencia de género; este es un esfuerzo colaborativo entre esta dependencia y la Secretaría de Desarrollo Sustentable Morelos que encabeza Alan Dupré Ramírez a quien reconocemos su compromiso en materia de igualdad sustantiva”

El Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la erradicación de la violencia de género; estas acciones son parte de una estrategia integral para construir una sociedad más igualitaria y respetuosa. La colaboración entre diferentes sectores es clave para lograr un entorno seguro para todas y todos.



CLARISA GÓMEZ MANRIQUE, titular de la Secretaría de las Mujeres, dio a conocer que continúa la segunda etapa de capacitación a personal de los verificentros de los municipios de Cuautla, Huitzilac, Xochitepec, Jiutepec, Jojutla y Emiliano Zapata.

Rechaza titular de seguridad más delito en tres municipios

EDMUNDO SALGADO

En los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata y Temixco no se ha incrementado la incidencia delictiva, sin embargo, se está reforzando la seguridad para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien comentó que a pesar de la incidencia delictiva que se ha registrado en los últimos días en estos municipios, no hay ningún incremento de los delitos.

“No, no ha incrementado la incidencia delictiva, lo que pasa es que tenemos algunos homicidios relevantes que estamos dando seguimiento”, explicó.

Sin embargo, el jefe policiaco dijo que se está reforzando la seguridad en coordinación con los municipios y las fuerzas federales, lo que ha permitido distintas detenciones en la zona metropolitana del estado, principalmente en el municipio de Jiutepec.

“Desde hace cerca de 50 días como tú lo sabes y lo hemos informado, se inició un operativo interinstitucional en conjunto en Cuernavaca en los límites con Jiutepec y tenemos todo el operativo en Jiutepec con los límites con Yautepec, esos dos operativos también van de la

mano con lo realizado en Cuautla y se ha informado de las últimas semanas esta situación, esto ha hecho que por ejemplo el día de ayer (domingo) que fue un día muy importante por el inicio de las festividades del carnaval se tuvo un desplazamiento, tuvimos al me-

nos 25 mil personas en Jiutepec, en la zona centro y el día de hoy (lunes) hubo seis, siete conatos de riña y cuatro detenidos, entonces ahorita fueron muy claros y se va a seguir apoyando al presidente Eder de Jiutepec”, concluyó Urrutia Lozano.



EN LOS MUNICIPIOS de Jiutepec, Emiliano Zapata y Temixco no se ha incrementado la incidencia delictiva, sin embargo, se está reforzando la seguridad para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

En Morelos se garantizan los derechos de menores

DE LA REDACCIÓN

Bajo el compromiso de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado, la gobernadora Margarita González Saravia presidió la inauguración del Foro de Consulta Morelos "República de y para la Niñez y Adolescencia", que forma parte de los trabajos para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Durante el evento, realizado en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT) de Cuernavaca, donde se contó con la asistencia del alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui Salgado y Alcaldes de diversos Municipios de la Entidad, la jefa del Ejecutivo estatal expresó que desde un trabajo coordinado con los 36 Presidentes Municipales se escuchará a las infancias y adolescencias, y se elaborará un plan de acción para asegurar su bienestar. Asimismo, al dirigirse a estudiantes de nivel básico, señaló: "Para que el programa sea posible, ustedes tienen que hablar, quitarse el miedo de hablar, decir lo que quieren, lo que piensan y lo que sienten. Nunca tengan miedo a hablar, porque hablando es como

centes toda la protección, apoyo e impulso para su sano crecimiento. De igual forma, Lorena Villavicencio Ayala, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), aseveró que, para la Presidenta de México, la gobernadora Margarita González Saravia es una gran aliada de las infancias y juventudes, por lo que no dudó que, mediante la colaboración, se logrará construir un mundo mejor para ellas y ellos.

"Necesitamos crianzas distintas para que las niñas y niños desarrollen sus potencialidades, y eso es justamente lo que nos proponemos hacer desde SIPINNA nacional con todos los aliados", manifestó.

Por su parte, María Eugenia Boyás Ramos, secretaria ejecutiva del SIPINNA estatal, dijo que Morelos es la primera de 12 entidades donde se realiza este foro, que busca integrar las voces de los más jóvenes en la construcción de políticas públicas que promueven el desarrollo social y sustentable. Durante el acto con la participación de Ángel Xavier Mendoza Manjarrez, estudiante de cuarto

yo para cuidarnos. Queremos que siempre haya alguien que nos escuche cuando algo nos preocupe y que trabajemos juntos para mejorar todo lo que sea necesario". El foro tiene como propósito analizar y reflexionar sobre la si-

tuación, tendencias y brechas que guardan los derechos de la infancia y adolescencia, además de proponer respuestas con un enfoque integral en la materia. Para ello, se efectuaron actividades lúdicas, conferencias, mesas de trabajo y la

socialización de propuestas.

En el evento inaugural estuvieron integrantes del gabinete estatal, así como autoridades federales, estatales, municipales y de los Poderes Legislativo y Judicial, entre otros.



ustedes van a hacer respetar sus derechos".

Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno, indicó que con esta acción se da cumplimiento a las instrucciones de la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo y de la titular del Poder Ejecutivo de brindar a las niñas, niños y adoles-

grado de primaria y representante de la infancia y adolescencia en SIPINNA Morelos, quien mencionó: "Queremos que las escuelas sean lugares seguros y que podamos aprender felices; también queremos que los lugares donde jugamos y vivimos sean seguros y que nuestras familias tengan apo-



BAJO EL COMPROMISO de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado, la gobernadora Margarita González Saravia presidió la inauguración del Foro de Consulta Morelos "República de y para la Niñez y Adolescencia".

Sedagro y UTSEM logran acuerdo de colaboración

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración y vinculación, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, realizó una visita a la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), a invitación del rector, Celso Nieto Estrada.

Durante el recorrido por las instalaciones de la institución educativa ubicada en el municipio de Puente de Ixtla, la encargada del sector agropecuario, tuvo la oportunidad de conocer de cerca las actividades que realizan las y los estudiantes de todas las carreras, y de manera particular, visitó los espacios de desarrollo de las ingenierías en Agricultura Sustentable y Protegida, así como de las licenciaturas en Gastronomía; Gestión y Desarrollo Turístico.

Galeana Torres destacó el compromiso y dedicación mostrada por el alumnado, profesores y el rector, por consolidar el nivel académico de la Universidad y hacer de ella la mejor opción para la comunidad estudiantil de la región.

Por último, el rector de la UTSEM celebró y agradeció la disposición mostrada por la titular de la Sedagro al impulsar la vinculación de la institución educativa con el sector agropecuario para promover de manera conjunta el desarrollo sostenible y generar oportunidades de capacitación en favor de las y los estudiantes.



CON LA FINALIDAD de estrechar lazos de colaboración y vinculación, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, realizó una visita a la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, a invitación del rector, Celso Nieto Estrada.

Inició UAEM la Semana de Formación Docente

DE LA REDACCIÓN

Profesoras y profesores tienen el reto de generar contenidos en las plataformas de Inteligencia Artificial para atraer la atención de sus estudiantes, señaló Dania Lara Ruiz durante el curso-taller Inteligencia Artificial (IA) en el diseño didáctico de la docencia, que se imparte del 20 al 24 de enero en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Al dar inicio la Semana de Formación Docente, en la Facultad de Farmacia, las especialistas en la aplicación de la IA en la docencia, Nadia Lara Ruiz y Jesús del

Carmen Peralta Abarca, plantearon que la inteligencia artificial es una aliada para los docentes y no pueden quedarse atrás en la actualización y conocimiento de las nuevas plataformas de generación de contenidos que incluso ya manejan los estudiantes. También explicaron que esta nueva tecnología es una herramienta de apoyo para generar contenidos más creativos, no para sustituir a los profesores por lo que debemos ver cómo la vinculamos en los procesos de pensamiento humano, resolución de problemas y aprendizaje.

Además, dijeron que la IA per-

mitirá la automatización de las tareas administrativas, así como el cambio en la búsqueda de información e interacción con la formación y uso de datos de manera inteligente para contribuir en la enseñanza.

Para lo anterior, propusieron la utilización del Chat GPT, Gemini y Copilot para la docencia, ya que ofrecen mejores posibilidades. Para su uso más eficiente señalaron que los usuarios tienen que utilizar el Prompt, que se trata de instrucciones que se le proporciona a un modelo de IA.

Alberto Gaytán Alegría, director de Educación Superior de la

UAEM, al inaugurar la actividad, aseguró que se trata de un tema con mucho potencial porque puede aplicarse a las diversas discipli-

nas y los propios estudiantes ya la utilizan diariamente para citar, buscar información y hasta para elaborar sus trabajos.

Los subsistemas de educación superior replantean estrategias

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno que encabeza Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, fortalece los lazos interinstitucionales con autoridades de los diferentes subsistemas de nivel medio superior, con el objetivo de avanzar en la formación académica de miles de mujeres y hombres en la entidad.

Durante un evento realizado en el salón Matamoros de Palacio de Gobierno, se abordaron dos estrategias que son impulsadas a nivel federal: "Vida Saludable" y "El fentanilo te mata, aléjate de las drogas, elije ser feliz". Estas iniciativas buscan sensibilizar a las y los jóvenes sobre la importancia de adoptar hábitos sanos y prevenir el consumo de sustancias dañinas para la salud.

En este sentido, se invitó a las y los titulares de las instituciones para que implementen dichas campañas de manera efectiva en sus respectivos centros de estudio, con el fin de maximizar el impacto y llegar a un mayor número de estudiantes.

"Necesitamos trabajar en unidad con el objetivo de buscar el bienestar y desarrollo integral de la juventud morelense, garantizando que reciban una educación de calidad, proporcionándoles las herramientas necesarias para su desarrollo profesional a través de cursos, proyectos, intercambios interculturales y programas educativos", destacó Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación.

Asimismo, la funcionaria estatal

agradeció la presencia de las y los titulares, tanto estatales como federales, la disposición y apertura para trabajar en coordinación. También pidió seguir un mismo esquema, así como mantener comunicación constante y coordinar esfuerzos.

A este encuentro asistieron: Aida Margarita Ménez Escobar, directora general del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem); Raúl Tadeo Nava, director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CE-CyTE); Erika Martínez Navarro, encargada de Despacho de la Dirección General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep); Nelly Millán Ocampo, representante de Telebachilleratos Comunitarios.

Así como: Ricardo Sabbagh Serpel, titular de la oficina de Enlace Educativo del estado de Morelos; Fernando Mendoza Vergara, director de la Coordinación Estatal de Preparatorias Federales por Cooperación (Prefeco); Araceli Castillo Macías, coordinadora territorial para el Servicio Educativo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe); María del Pilar González Arellano, enlace de la Dirección General de Educación Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM); José Manuel Cuevas, responsable de la oficina estatal de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI); y Donaji Bizarro Franco, responsable de las funciones Técnico Académicas de Asistencia de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) en Morelos.



PROFESORAS Y PROFESORES tienen el reto de generar contenidos en las plataformas de IA para atraer la atención de sus estudiantes, señaló Dania Lara Ruiz durante el curso-taller Inteligencia Artificial en el diseño didáctico de la docencia, que se imparte la UAEM.



EL GOBIERNO QUE encabeza Margarita González Saravia, fortalece los lazos interinstitucionales con autoridades de los diferentes subsistemas de nivel medio superior, con el objetivo de avanzar en la formación académica de mujeres y hombres en la entidad.

Trabaja el SEDIF con municipios en favor de personas con discapacidad

DE LA REDACCIÓN

Abonando a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) realizó un primer acercamiento en materia de inclusión con los sistemas DIF municipales, con el objetivo de generar una colaboración efectiva entre instituciones a favor de las personas con discapacidad.

Durante la reunión, a nombre del director general del SEDIF, Andrés Martín Bahena Martínez, el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo, resaltó la relevancia de mantener una sinergia con los 36 municipios para que los apoyos, programas y servicios se expandan por todo el estado y lleguen a quienes más lo nece-

sitan.

“La población con discapacidad es parte fundamental de las acciones de este Gobierno, y en este sentido queremos fortalecer la sinergia con los sistemas DIF municipales para que se sientan arropados y trabajemos en equipo. Queremos que todos los programas, tanto del gobierno federal como del estatal, puedan llegar a ustedes, beneficiando a la población”, expresó.

Asimismo, enfatizó que es de suma importancia reconocer los derechos de este sector y promover la accesibilidad para alcanzar una igualdad de oportunidades, siendo los municipios el primer acercamiento con la ciudadanía. En este encuentro se detallaron a las presidentas, presidentes, directoras, directores y titulares de las Unidades Básicas de Rehabilitación los programas

de prevención de la discapacidad, así como la atención y rehabilitación que se brinda a las personas con diferentes tipos de discapacidad, y las acciones

de inclusión recreativa, cultural, deportiva, laboral y educativa.

“Sabemos que cada municipio tiene características particulares, pero nos une un mismo amor

por nuestro estado y su gente, por eso las y los invito a trabajar en conjunto como organismos públicos”, culminó Rubén Navarro.

Realiza INDEM visorías para la lucha olímpica

DE LA REDACCIÓN

Durante el pasado fin de semana se llevaron a cabo las visorías para definir a los gladiadores que representarán al estado de Morelos en la siguiente etapa del proceso macroregional en la disciplina de lucha olímpica.

Al respecto, el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, señaló que, de acuerdo a los resultados de los atletas morelenses, se encuentran “sembreados” en la siguiente etapa. Por lo anterior, durante el pro-

ceso estatal, los entrenadores Wendy García y Antonio Morán realizan visorías y encuentros de fogueo para mantener la preparación de los atletas más destacados, y de esta forma, mantenerse en el medallero nacional como lo han hecho por años.

Ambos entrenadores destacaron la importancia de priorizar el equipo de los llamados “Talentos Deportivos”, quienes cuentan con el potencial para conformar la preselección estatal en diversas categorías. Cabe mencionar que la visoría del pasado fin de semana fue muy importante para identificar y potenciar a los at-

letas que son pilares para el desarrollo de la lucha olímpica en Morelos.

Tras estas pruebas, los seleccionados ahora enfocarán su preparación para enfrentarse a los mejores luchadores en la siguiente etapa, con el compromiso de llevar en alto el nombre de Morelos en el escenario nacional y poner su nombre en el medallero.

Con dichas visorías, el Gobierno estatal, a través del Indem, continúa trabajando en el fortalecimiento de la disciplina, además de unir esfuerzos para garantizar mejores condiciones para los atletas y clubes.



ABONANDO A LA construcción de una sociedad más justa y equitativa, el SEDIF Morelos realizó un acercamiento en materia de inclusión con los sistemas DIF municipales, con el objetivo de generar una colaboración entre instituciones a favor de personas con discapacidad.



DURANTE EL PASADO fin de semana se llevaron a cabo las visorías para definir a los gladiadores que representarán al estado de Morelos en la siguiente etapa del proceso macroregional en la disciplina de lucha olímpica.

Se realiza etapa de preparación rumbo a nacionales conade '25

DE LA REDACCIÓN

Con la participación de 72 equipos provenientes de diferentes municipios del estado de Morelos, se llevó a cabo la etapa estatal de básquetbol 3x3, en la unidad deportiva Revolución en el municipio de Cuernavaca, con rumbo a los Nacionales Conade 2025, la competencia juvenil deportiva más importante de México.

Lo anterior fue informado por Juan Felipe Domínguez Robles, director general del Instituto del

Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), quien destacó que, en la rama femenil, el equipo de Cuernavaca se coronó campeón en la categoría 2007-2008, mientras que el equipo Robert Kennedy lo hizo en la categoría 2009-2010.

En lo que respecta a la rama varonil, Chinelos Cuernavaca hizo lo propio en la categoría 2007-2008, y Jonacatepec avanzó a la siguiente etapa dentro de la categoría 2009-2010.

Las y los deportistas pertenecientes a estos equipos, competirán

en el macroregional de la disciplina, donde buscarán obtener boleto a los Nacionales Conade 2025, cuya sede aún está por definirse.

Este evento fue respaldado por el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia, a través del Instituto del Deporte, lo que reafirma el compromiso con el

deporte juvenil en la entidad y resalta la importancia del básquetbol en Morelos, una de las disciplinas con mayor participación en todo el territorio estatal.

Disfrutaron miles inicio de carnaval en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Con la participación de más de 200 comparsas y cerca de dos mil 500 chinelos, las calles del municipio de Jiutepec se llenaron de música, color y alegría para recibir a más de 25 mil visitantes en el arranque de la temporada de carnavales 2025 en Morelos.

Lo anterior fue informado por el secretario de Turismo del Estado, Daniel Altafi Valladares, quien destacó que este evento denominado “Encuentro de

Comparsas” marca el inicio de una de las tradiciones más emblemáticas del estado, y se consolida como punto clave para el turismo cultural.

Asimismo, Altafi Valladares resaltó que los carnavales juegan un papel crucial en la llegada de visitantes a cada uno de los municipios donde se desarrollan estas festividades, que preservan el patrimonio cultural.

Cabe mencionar que la derrama económica fue significativa, lo que benefició a comerciantes y prestadores de servicios locales;

en este sentido, la Secretaría de Turismo, en colaboración con el Observatorio Turístico, recopilará datos clave sobre la afluencia y perfil de las y los asistentes para optimizar la promoción del carnaval en futuras ediciones.

Finalmente, la temporada de carnavales 2025 cuenta con una variedad de actividades en la entidad. Las y los visitantes podrán disfrutar del emblemático brinco del chinelo, presentaciones musicales, cocina tradicional y espectáculos culturales que celebran la riqueza de Morelos.



CON LA PARTICIPACIÓN de 72 equipos provenientes de diferentes municipios del estado de Morelos, se llevó a cabo la etapa estatal de básquetbol 3x3, en la unidad deportiva Revolución en el municipio de Cuernavaca, con rumbo a los Nacionales Conade 2025.



CON LA PARTICIPACIÓN de más de 200 comparsas y cerca de dos mil 500 chinelos, las calles del municipio de Jiutepec se llenaron de música, color y alegría para recibir a más de 25 mil visitantes en el arranque de la temporada de carnavales 2025 en Morelos.

Grupo Nueva Voz apoya a gente con cáncer a recuperar el habla

DE LA REDACCIÓN

Pacientes con cáncer de cuello, garganta o en la cavidad oral que fueron sometidos a cirugía en el Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), son atendidos en el servicio de Foniatría para rehabilitación del habla y la emisión de voz esofágica o erigomofónica, así como para utilizar electrolaringe o la prótesis fonatoria.

Estos pacientes son invitados a formar parte del grupo de ayuda mutua Nueva Voz, en el que son atendidos en forma integral por especialistas en Fonoaudiología,

Psiquiatría y el área de Bienestar Social para lograr una rehabilitación integral.

Todos los jueves más de 20 pacientes se reúnen en el consultorio de Foniatría de este complejo médico para realizar lectura en voz alta, canto y baile, tener sesiones con personal de Tanatología y una vez al mes con el psiquiatra, doctor Alfredo Ángel Monjardín Pérez, mientras especialistas del área médica dan seguimiento a los avances de cada persona e interactúan en dichas actividades.

La fonoaudióloga Aylya Antúnez Vázquez, encargada del Servicio de Foniatría de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Oncología del IMSS, informó



que la agrupación se creó el 30 de noviembre de 1978 con el apoyo de personal médico, Trabajo Social, Enfermería y de los propios derechohabientes; “es un grupo de ayuda mutua de pacientes para pacientes” y nació bajo el nombre de Club de la Nueva Voz.

Señaló que en 2019 llegó al Servicio de Foniatría y estuvo a cargo de rehabilitar a derechohabientes que presentaban secuelas por la resección de tumores en cabeza y cuello, en particular a quienes perdían la voz o resultaban con alteraciones del habla.

A raíz de la pandemia de COVID-19 se buscaron alternativas para continuar con esta labor, ya que el consultorio fue cerrado

por un año y tanto ella como los pacientes fueron enviados a casa; crearon un grupo de WhatsApp y continuaron sus sesiones semanales por videoconferencia, “una de las herramientas que utilicé para seguir la rehabilitación fue la lectura en voz alta, con lo que tuvieran a la mano libros, revistas o algún manual y así evaluar su progreso”.

Dijo que una vez que fue posible regresar a la atención presencial, a través de la gestión de la señora Patricia Cano, actual presidenta del grupo Nueva Voz, se abrió un espacio en la Sala de Exposiciones del CMN Siglo XXI, donde personal de la Coordinación de Bienestar Social del IMSS brin-



do un mayor impulso al taller de lectura en una instalación amplia y adecuada.

“Hacemos este trabajo en conjunto para hacer que el paciente se rehabilite: Utilizan menos medicamentos, tienen menos dolor y necesidades de otras situaciones médicas, por lo que se pueden enfocar en otras áreas y olvidar un poco la enfermedad para convivir con otros pacientes”, enfatizó.

Antúnez Vázquez destacó que cientos se han beneficiado con estas actividades como complemento de la rehabilitación foniátrica; tal es el caso de la señora Alicia Gonzaga, de 61 años, quien fue operada en 2018 para retirarle un agresivo tumor de tiroides.

“Ella no hablaba absolutamente nada, fue un momento complicado para ella y para rehabilitarla; le tomó un poco más de tiempo que a otros pacientes, más o menos un año, pero actualmente habla, se le entiende y escucha, tiene buen volumen, buena dicción y eso tiene que ver con la lectura en voz alta,

una herramienta maravillosa para trabajar todo esto”, detalló.

La señora Alicia Gonzaga recordó que hace más de seis años comenzó a sentir mucho dolor en cuello y cabeza, acudió al médico y le mandaron a hacer una tomografía le diagnosticaron un tumor de la tiroides que resultó maligno y ponía en riesgo su vida.

“Pensé que del cáncer me iba a morir, cuando me lo dijeron me sentí muy mal, que me iban a operar y posiblemente me quedaría sin hablar pues me iban a quitar las cuerdas vocales; me asusté mucho y no quería que me hicieran la operación, pero con la ayuda de mi familia entendí que el cáncer debía salir completo de todo mi cuerpo”, recordó.

Alicia fue sometida a la cirugía y salvó su vida, pero durante meses no pudo hablar, por lo que al iniciar su terapia de rehabilitación foniátrica se enteró de la existencia del grupo Nueva Voz al que se integró, ahora forma parte de la mesa directiva y comenzó las tera-

pias grupales.

“Me daba mucho gusto venir con mis compañeros, me da mucha confianza y empecé a hablar con un sonido y les dije: A mí no me gusta cómo hablo, pero tuve la ayuda de la tanatóloga, el psiquiatra y me dijeron que no importaba que así se oyera mi voz, ya que me podía expresar y la gente me entendía”, enfatizó.

En síntesis:

- Este grupo se integra con pacientes del Hospital de Oncología del CMN Siglo XXI que fueron sometidos a una cirugía para retirar tumores y que tienen secuelas en la emisión de voz, el habla y la comunicación.

- Los pacientes son atendidos en forma conjunta por especialistas en Fonoaudiología, Psiquiatría y del área de Bienestar Social.

- Alicia Gonzaga fue sometida a una cirugía en la que le retiraron las cuerdas vocales; con la terapia de rehabilitación foniátrica y el apoyo del grupo “volvió a hablar”.



PACIENTES CON CÁNCER de cuello, garganta o en la cavidad oral que fueron sometidos a cirugía en el Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, son atendidos en el servicio de Foniatría para rehabilitación, así como para prótesis.

Fue encargado de finanzas del IEBEM de los cesados por irregularidades

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, confirmó que, el subdirector de Finanzas del Instituto fue cesado por presuntos malos manejos en los recursos públicos.

En entrevista, el funcionario estatal, dijo que, por instrucciones de la mandataria estatal, Margarita González Saravia, el ex secretario de finanzas del IEBEM, fue suspendido del cargo ante presuntos actos de corrupción.

A pesar de que, se negó a revelar su nombre, ya que, es un caso que se está todavía en proceso de

investigación, informó que, ya no se encuentra frente al área de finanzas del Instituto.

"Nuestra gobernadora Margarita González Saravia fue muy clara desde el momento en que nos invitó a participar en su gabinete que, fuéramos muy cuidadosos, honestos e íntegros y nos sumamos a su propuesta, porque así

debe de ser", expresó.

Por lo que, por instrucciones de la gobernadora de Morelos, los presupuestos deben de aplicarse para lo que fueron designados, debido a que, no se permitirá ningún acto de corrupción en su gobierno.

Aseguró que, Morelos está cansado de todo esto y como funciona-

rios estatales deben ser cuidadosos y acatar la instrucción al pie de la letra de la gobernadora", dijo.

El director general del IEBEM, detalló que, esperará al resultado de las investigaciones correspondientes, para saber con puntualidad los señalamientos específicos y si hubo daño patrimonial para el Instituto.

Promueve el alcalde de Cuernavaca, alianzas para fortalecer la seguridad

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este lunes en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, donde refrendó su compromiso por seguir generando acciones y estrategias de coordinación con los tres órdenes de gobierno y municipios conurbados, que promuevan la paz y la seguridad para las y los cuernavacenses.

Durante el encuentro celebrado en el municipio de Jiutepec, el alcalde, acompañado de la gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, destacó la importancia de las alianzas interinstitucionales como estrategias clave para lograr resultados concretos en materia de seguridad pública y prevención de la incidencia delictiva.

Cabe señalar que, Urióstegui Salgado ha mantenido una colaboración estrecha con la actual gobernadora, lo que fortalece estos esfuerzos conjuntos.

A esta mesa de trabajo, también asistieron los alcaldes de Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, y Xochitepec, así como autoridades estatales y federales.

Impulsa políticas públicas a favor de las niñas, niños y adolescentes. El alcalde José Luis Urióstegui Salgado, reafirmó su compromiso de trabajar por la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, al participar en el primer Foro de Consulta Estatal "República de y para la Niñez y

Adolescencia", organizado por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

Acompañado de su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, destacó la importancia de implementar acciones que fomenten el respeto y la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, que son pieza clave en las políticas públicas municipales para construir una ciudad más justa y equitativa en futuras generaciones.

El alcalde subrayó la importancia de escuchar las voces de las niñas, niños y adolescentes en los procesos de toma de decisiones en rubros que los afectan directamente, a fin de crear entornos más seguros y propicios para su desarrollo. En este primer foro de consulta estatal que estuvo encabezado por la gobernadora del Estado, Margarita González Saravia Calderón, y la titular de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna Nacional, Lorena Villavicencio Ayala, se discutieron temas clave sobre la protección y promoción de los derechos de las infancias y adolescentes.

José Luis Urióstegui puntualizó que el Gobierno Municipal continuará colaborando de manera coordinada con el Sipinna, así como distintas autoridades estatales y federales, además de organizaciones de la sociedad civil para proteger, respetar y restituir los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Cuernavaca.



EL DIRECTOR GENERAL del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, confirmó que, el subdirector de Finanzas del Instituto fue cesado por presuntos malos manejos en los recursos públicos.

Vuelven a descartar alza en tortilla, pese a los aumentos

DE LA REDACCIÓN

A pesar de los aumentos anuales en los energéticos, se descarta en incremento del precio de la tortilla en la entidad, informó el representante de la Masa y Tortilla del Estado de Morelos, Antonio Vázquez.

Ante las especulaciones del incremento en la tortilla, el representante, señaló que, por el momento no se prevé un aumento a su costo actual de 26 pesos por kilogramo en la entidad morelense.

En entrevista, el líder tortillero indicó que, a pesar de los gastos energéticos que se elevan cada año, como la gasolina, el gas y otros combustibles, no se analiza la posibilidad subir el costo del kilo de tortilla.

Detalló que una de las razones por la cual no se prevé un aumento de su costo, es por el tiempo de la cosecha del maíz, por lo que, el costo actual oscila entre los 25 y 26 pesos, un precio que se ha mantenido en los últimos cuatro años. No obstante, el líder agregó que, mientras los campesinos registren una buena producción y cosecha del maíz criollo, el precio de la tor-

tilla se mantendrá estable para los morelenses.

"Por ahora no habrá aumentos al precio de la tortilla, toda vez que existe buena producción y cosecha de maíz, por eso no hay como tal un aumento, porque la cosecha predomina en nuestro estado y eso nos beneficia", señaló.

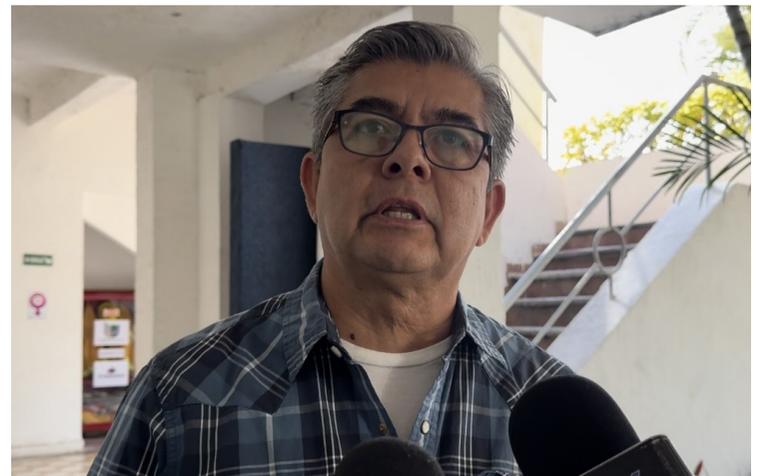
El Comerciante Antonio Vázquez señaló que el precio actual del maíz en Morelos se encuentra en

7500 pesos la tonelada, sin embargo, en algunas regiones de la entidad morelense puede variar su costo.

A pesar de que, no tiene reporte de tortillerías donde utilicen maíz transgénico, el líder pidió a las autoridades a impedir la importación del maíz que venga de otros países para evitar su invasión y que sólo se manejen maces criollos nativos de los estados de Guerrero.



DURANTE EL ENCUENTRO celebrado en el municipio de Jiutepec, el alcalde, acompañado de la gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, destacó la importancia de las alianzas interinstitucionales como estrategias clave para lograr resultados concretos en materia de seguridad pública y prevención de la incidencia delictiva.



A PESAR DE los aumentos anuales en los energéticos, se descarta en incremento del precio de la tortilla en la entidad, informó el representante de la Masa y Tortilla del Estado de Morelos, Antonio Vázquez.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HEREN-
CIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 03/2025-1 la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de EDMUNDO JIMENEZ SALDAÑA, quien falleció el cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en calle Subida del Club 101. casa 4, Colonia Reforma, Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 20 de Enero de 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC, JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ
Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
M EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente 437/2024 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEONOR FIGUEROA CAPISTRÁN también conocida como LEONOR FIGUEROA DE MATEOS y/o LEONOR FIGUEROA DÍAZ, quien falleció el día once de agosto de dos mil cinco y tuvo su ultimo domicilio en: CALLE AQUILES SERDÁN NÚMERO 116 DE LA COLONIA EL EMPLEADO MORELOS, CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Se hace de su conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, nueve de diciembre de dos mil veinticuatro. 1

ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

L. en D. ROSA MARÍA BECERRIL REYES

Vo. Bo.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

L en D. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

EDICTO

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, RUTILA PABLO FABIÁN, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y JAIME, REYNA, ANTONIO, VERÓNICA y LAURA TODOS DE APELLIDOS IRINEO PABLO EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS DE CUJUS DARIO IRINEO PINEDA, QUIEN FALLECIÓ EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO UBICADO EN AVENIDA 5 DE MAYO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE COATETELCO, MORELOS, SEGÚN LO REFIEREN LOS DENUNCIANTES, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 247/2024, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA, MOR., 17 DE ENERO DE 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS ALFREDO TORRES GUZMÁN denunciado por CARLOS ALFREDO TORRES RAMOS, KARLA GUADALUPE TORRES ALCÁZAR Y ADELEN STEPHANY TORRES ALCÁZAR; quien falleció el veintiuno de marzo de dos mil veinte, y su último domicilio ubicado en LA CALLE DR. PARRÉS NO. 21, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CÓDIGO POSTAL 62744, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS; radicado en la Primer Secretaría, expediente 970/2024-1, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 16 de enero del 2025.

A T E N T A M E N T E.

LIC. MARIANA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció EUSEBIO MENDOZA GONZALEZ, en su carácter de cónyuge supérstite BERTHA MENDOZA ALEMAN y FERNANDO MENDOZA ALEMAN en su carácter de descendientes en primer grado denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Luisa Alemán Aguirre quien falleció el día seis de octubre de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE FRANCISCO VILLA SIN NUMERO COLONIA TRES DE MAYO ALPUYECA CODIGO POSTAL SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, ESTADO DE MORELOS bajo el expediente número 701/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN LA GACETA QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Xochitepec, Morelos, a 06 de diciembre de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES

Entró a cuartel policiaco con un arma en Cuautla y fue detenido

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado de la Fiscalía Oriente acreditó la posible responsabilidad de Alberto "N" en el delito de portación de arma de fuego, por el que fue vinculado a proceso, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron la noche del 12 de enero cuando un masculino ingresó a la comandancia de la policía municipal de Cuautla ubicada en la colonia Plan de Ayala, a bordo de un vehículo marca Jeep tipo Cherokee, momento en el que los oficiales se percataron que el hombre portaba un arma de fuego tipo pistola calibre 9mm, por lo que procedieron a realizar

la detención de quien dijo llamarse Alberto "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público. Al integrarse la carpeta de investigación se promovió el ejercicio de la acción penal, conociendo de los hechos un Juez de Control llevándose a cabo la audiencia inicial, en la que le fue formulada imputación. Al continuarse el proceso, y ser valoradas las pruebas aportadas por la representación social, Alberto "N" fue vinculado a proceso por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército armada y fuerza aérea, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, y declinándose la competencia a la autoridad federal.

Tras un robo y amenazas de muerte, Alberto aceptó culpa; 6 meses preso

DE LA REDACCIÓN

Resultado de un mecanismo de aceleración del proceso, la Fiscalía Oriente obtuvo de un Juez de Control dos sentencias condenatorias en contra de Alberto "N", por procesos en hechos distintos por los delitos de amenazas y por robo calificado, ambos ilícitos registrados en el municipio de Yautepec. Por cuanto a los hechos, el primero fue el 13 de agosto de 2023 cuando el sentenciado irrumpió en un domicilio en el poblado de Oacalco, amenazó a la víctima con un arma blanca para despojarlo de sus pertenencias. El segundo hecho fue el 25 de diciembre de 2023, fecha en que la víctima cubría su jornada laboral como vigilante en una residencia ubicada en el poblado de Oacal-

co, lugar al que llegó Alberto "N" con un tubo de metal con el que amenazó de muerte al afectado, al tiempo de intentar lesionarlo, y al acudir elementos policiales, realizaron la detención del agresor. Al ejercer el Ministerio Público la acción penal y demostrarse ante la Autoridad Judicial la responsabilidad de Alberto "N" en los delitos de amenazas y robo calificado, aceptó su participación en los hechos y se acogió al beneficio de un procedimiento abreviado contemplado en la ley. Al ser autorizado por el juzgador, se impuso por cuanto al delito de amenazas, una sanción de cuatro meses de prisión, y por el delito de robo calificado una sanción de seis meses y cinco días privado de la libertad, y deberá pagar por reparación del daño y multa respectiva.

Alberto "N"



Alberto "N"



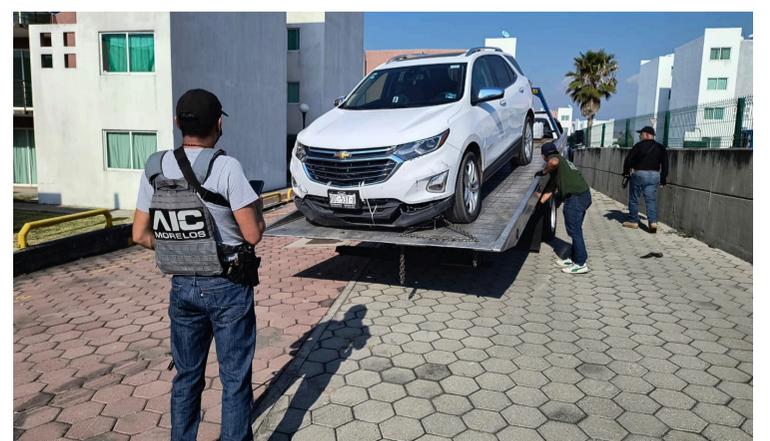
Aseguran dos vehículos robados en igual número de municipios

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), en acciones distintas realizaron el aseguramiento y puesta a disposición del Ministerio Público, de dos vehículos que cuenta con reporte de robo vigente, localizados en los municipios de Cuautla y Yecapixtla. Este fin de semana personal de la AIC, adscritos a la zona oriente, al realizar acciones sobre la calle Tezontetelco de la colonia Santa Inés, en el municipio de Cuautla, ubicaron un vehículo Mazda 3, de color rojo, con placas de circulación del Estado de México. Los elementos realizaron una inspección general al mismo, realizándose la consulta en las bases de datos del registro público vehicular (Repuve), obteniéndose como resultado, que cuenta con reporte de robo vigente. El segundo vehículo fue localizado en un fraccionamiento ubicado en la colonia San Marcos, en el municipio de Yecapixtla, se trata de una camioneta marca Chevrolet tipo Equinox, de Color blanco, con placas de circulación del estado de Morelos. Al realizar las consultas respectivas, se conoció que la unidad cuenta con reporte de robo registrado el 01 de ene-

ro de 2025, al estar estacionado en la colonia Benito Juárez del municipio de Cuautla. Mediante cadena de custodia los

automotores fueron asegurados y puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones respectivas.





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOVISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Caen 2 acusados de asesinar a chofer de taxi de aplicación

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplieron una orden de aprehensión librada en contra de dos masculinos quienes presuntamente privaron de la vida al conductor de un taxi por aplicación en Temixco, y en audiencia de cumplimiento del mandato, les fue impuesta la prisión preventiva y en audiencia de continuación fueron vinculados a proceso. La mañana del pasado miércoles 08 de enero se reportó la localización de un masculino sin vida con lesión producida por arma de fuego, sobre el acotamiento de la autopista México-Cuernavaca, a la altura del retorno al fraccionamiento Brisas. Posteriormente, elementos de la Policía Morelos detuvieron en el municipio de Huitzilac a dos masculinos en posesión de un vehículo tipo March de color azul, a quienes aseguraron un arma de fuego calibre 9mm,

equipos celulares, un radio de comunicación y un pasamontaña, y fueron puestos a disposición de la Fiscalía Metropolitana por la portación de arma de fuego. Al desarrollarse los actos de investigación respectivos, se encontraron elementos suficientes que presumen su participación en el homicidio y robo de vehículo, de quien fue identificado como operador de un taxi por aplicación a quien habrían despojado del vehículo que conducía. Derivado de lo anterior, se obtuvo y cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Jonathan "N" de 27 años y Carlos Felipe "N" de 24 años de edad, y en audiencia inicial se les formuló imputación acciéndose al plazo constitucional. Al continuarse el proceso, el Juez de Control valoró el acervo probatorio respectivo dictándose en contra de los imputados un auto de vinculación a proceso por los delitos de homicidio calificado y robo de vehículo automotor agravado, prevaleciendo en su contra

la prisión preventiva y se otorgaron tres meses de plazo para concluir con las investigaciones. Adicionalmente, y derivado de las periciales desarrolladas, Jonathan y Carlos Felipe enfrentarán proceso por el delito de robo de vehículo agravado registrado la tarde del 03 de enero de este

año, cuando llegaron a un mini-súper ubicado en el poblado de Santa María, del municipio de Cuernavaca, en donde amenazaron con arma de fuego a una mujer para despojarla de una camioneta marca Jeep, modelo 2024, color rojo, a bordo de la cual se dan a la fuga.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Gerardo y Andrés, detenidos con armas largas y con droga en Puente de Ixtla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de dos hombres asegurados en el municipio de Puente de Ixtla al ser encontrados en poder de armas de fuego, municiones, droga y vehículos con alteración en sus medios de identificación. En la audiencia de vinculación, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Contra la Salud logró sujetar a proceso a Yael Andrés "N", de 29 años de edad, y a Gerardo de Jesús "N", de 34 años, por los delitos de portación de arma de fuego y cartuchos, posesión de vehículo de procedencia ilícita y contra la salud.

El pasado 9 de enero, al circular elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en conjunto con integrantes del 108 Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), sobre la Calle Iturbide, del poblado de Ahuehuetzingo, Puente de Ixtla, tuvieron a la vista a tres masculinos en dos motocicletas, los cuales se encontraban portando armas largas, y al ver la presencia de los agentes investigadores y de los elementos militares, intentaron darse a la fuga. Mediante despliegue operativo, se logró la detención de Gerardo de Jesús "N" y Yael Andrés "N", vecinos del municipio de Huixquilucan, Estado de México. A Gerardo "N" le fueron aseguradas un arma larga calibre 7.62, abastecida con siete cartuchos,

dos cargadores con 30 cartuchos, 17 dosis de "cristal" y una motocicleta marca Italika, tipo DM150, color gris con negro, sin placas ni permiso de circulación. Por cuanto a Yael Andrés, se le decomisaron un arma larga, calibre .223, con cargador abastecido con 9 cartuchos, 27 dosis de "cristal" y una motocicleta marca

Italika tipo DM250, color naranja con negro, con permiso de circular del estado de Guerrero. En la audiencia de vinculación, el juez de la causa ordenó mantener a los dos imputados bajo la medida cautelar de prisión preventiva, al tiempo de fijar plazo de un mes para la investigación complementaria.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

